

PUBLICO

**DOCUMENTO DEL MECANISMO INDEPENDIENTE DE
CONSULTA E INVESTIGACION**

**ICIM-PN-2011-031/PN-MICI002-2011
PROGRAMA DE EXPANSION DEL CANAL DE PANAMA
PN-L1032
NOTIFICACIÓN DE EXTENSIÓN DE VERIFICACIÓN DE LA OBSERVANCIA**

**Este documento fue preparado por la Secretaria Ejecutiva con insumos
de la Presidenta del Panel.**

**De conformidad con la Política de Acceso a la Información, el presente documento está
sujeto a divulgación pública.**

REF: MICI-PN-2011-031 / PN-MICI002-2011

DE: Victoria Márquez-Mees, Secretaria Ejecutiva

A NOMBRE DE: Mary Rose Brusewitz, Presidenta del Panel de Verificación

CC: Mecanismo Independiente de Consulta e Investigación

ASUNTO: **Extensión de la Conclusión de Verificación de la Observancia**

PROYECTO (PN-L1032) Programa de Expansión del Canal de Panamá

FECHA: 24 de junio de 2014

El 12 de septiembre de 2013, la versión revisada del documento “Recomendación relativa a la realización de una verificación de la observancia de la operación de préstamo (PN-L1032) Programa de Expansión del Canal de Panamá” (documento MI-26-10) fue aprobada como consta en acta de Directorio Ejecutivo (DEA-13-24).

En sus términos de referencia, el Panel preveía finalizar la verificación de la observancia el 23 de febrero de 2014. Con fecha 13 de febrero de 2014, y en conformidad con la Política de Establecimiento del Mecanismo Independiente de Consulta e Investigación (Párrafo 62 del documento GN-1830-49), se notificó (ver documento MI-26-11) la necesidad de extender el periodo de investigación a la primera semana de julio de 2014, con el objetivo de complementar la investigación con los hallazgos de las organizaciones hermanas del Banco Europeo de Inversiones y del Banco Japonés de Cooperación Internacional.

Sin embargo, se hace necesaria una extensión de plazo para la emisión del Informe de Verificación de la Observancia estimándose que la nueva fecha de emisión de dicho informe sea el 31 de octubre de 2014.

Para cualquier duda respecto a esta notificación favor de comunicarse con la Secretaria Ejecutiva.